

ANTECEDE	2	8	2	1	2	7
SERIE... <i>E.L.</i> ...N.º	<i>dos</i>	<i>ochos</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>dos</i>	<i>sete</i>



El N.º 282172

ACTA N.º 42

Con asistencia de los Sres. Arqt.º. José Mazzara, en la presidencia, Cont. José M. Curotto, Dr. Juan S. Ferreira, Dr. Jaime Bech Morelli, Mario Bula, y Dr. Eduardo Jardim Nuñez, -siendo la hora 19 y treinta minutos del día 28 de diciembre de 1948, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta N.º 41.
- 2) Asuntos Entrados.
- 3) Mociones de los Sres. Miembros del Comité.

Aprobación del acta N.º 41.

Se procede a dar lectura al acta N.º 41, correspondiente a la sesión celebrada el 23 del actual, la que es aprobada sin observaciones.-

Fuegos artificiales. Aclaración del Dr. Ferreira.

El Dr. Ferreira solicita la palabra para significar que el Comité había acordado que el primer espectáculo con fuegos artificiales de la presente temporada (a realizarse el 31 del corriente) tuviese lugar en la ensenada frente a la playa Ramirez, -dándose ubicación a los elementos respectivos en varios lanchones. Como posteriormente el organismo -a causa de haber surgido ciertos inconvenientes- decidió que el espectáculo se efectuara en las canteras del Parque Rodó, no

SIGUE	2	8	2	1	7	3
SERIE <u>E-1</u> N.º	dos	ochos	dos	uno	siete	tres

//. constando en actas esta última determinación, estima del caso hacer la aclaración pertinente.-

Resolvióse de acuerdo con lo propuesto por el Dr. Ferreira.-

La Federación Ciclista solicita cooperación.

Se dá lectura a una nota de la Federación Ciclista Uruguaya haciendo saber que el 22 de enero próximo dará comienzo el Campeonato Americano de Ciclismo a celebrarse en nuestra Capital. Como la organización de ese torneo le originará grandes gastos, solicita el apoyo financiero del Comité en la forma más amplia posible.-

Acordóse aplazar la consideración de este asunto.-

Asuntos Entrados

Se considera de inmediato la relación de Asuntos Entrados que figura más abajo -con resoluciones proyectadas por la Mesa-la que es aprobada.-

Instalación Eléctrica del Carnaval. Dificultades Surgidas.-

La U.T.E. hace saber que la Jefatura de Policía resolvió que, en las vías de tránsito importantes, los aparatos luminosos de carnaval sean instalados en horas de la noche. Expresa que el cumplimiento de dicha disposición encarecerá los trabajos, debido al pago de jornales extraordinarios, por lo cual sugiere que el

ANTECEDE	2	8	2	1	7	2
SERIE <u>E1</u> N.º	dos	ochos	dos	uno	sete	dos



//.

EI N.º 282173

Comité gestione de la Jefatura de Policía la derogación del precitado acuerdo.-

RESOLUCION: Líbrese nota a la Jefatura de Policía en el sentido indicado.-

Ofrecimiento de una pareja de baile.

El Sr. Scodes Giuseppe propone la contratación de la pareja de bailarines internacionales "Odette et Landis.-

RESOLUCION: Exprésese al interesado que no es posible aceptar su ofrecimiento por cuanto la programación de espectáculos de la índole indicada se efectuará con la intervención del S.O.D.R.E.-

Ofrecimiento de una orquesta.-

El Sr. Rogelio Coll (Garabito) ofrece la contratación de la orquesta típica que dirige para los bailes que organice el Comité.-

RESOLUCION: Téngase presente en su oportunidad.-

Solicitud de una Junta Local.-

La Junta Local del Cerro solicita que el 5 de enero próximo se efectúe la quema de fuegos artificiales en el balneario de la localidad.-

RESOLUCION: Téngase presente para la oportunidad pertinente.-

José A. Lungo. Solicitud de adelanto.-

El Sr. José A. Lungo, Director de la Agrupación

//.

SIGUE	2	8	2	1	7	4
SERIE E L N.º	don	ochos	don	que	Siete	cuatro

//. "Añoranzas Negras", solicita un adelanto de \$ 800.00 a descontar de los premios oficiales que obtenga.-Manifiesta que el año p.pdo., conjuntamente con el Sr. E-midio Riverón, dirigió el conjunto "Miscelanea Negra" que obtuvo el primer premio.

RESOLUCION: Acuérdese un adelanto de \$ 800.00 -a deducir de los premios que el interesado perciba- previa presentación de una garantía a satisfacción del organismo, y en las demás condiciones de práctica.-

Raúl Perez Gambín solicita un adelanto.

El Sr. Raúl Perez Gambín, con quien se contrataron espectáculos de títeres en los barrios, solicita un adelanto de \$ 150.00.-

RESOLUCION: Acuérdese al interesado un adelanto de \$ 150.00 a deducir de la cantidad que el Comité deberá abonarle por la realización de los espectáculos contratados.-

Comisión Oficial de Fiestas de Flores solicita cooperación.

La Comisión Oficial de Fiestas del departamento de Flores solicita la cesión de algunos mascarones o trajes de carnaval, para los desfiles que tendrán lugar en aquel departamento.-

RESOLUCION: Exprésese al Instituto solicitante que, en virtud de ser indispensables para los actos programados

ANTECEDE	2	8	2	1	7	3
SERIE <u>E 1</u> N.º	<u>dos</u>	<u>ochos</u>	<u>dos</u>	<u>uno</u>	<u>sete</u>	<u>tres</u>



El N.º 282174

//. por este organismo, los elementos gestionados, se deplo-
ra no poder acceder a su petición.-

Desfile de yachts. Repuesta del "Nautilus".

El Nautilus Yachting Club comunica que, accedien-
do al pedido del Comité, exhortó a todos sus asociados
para que concurran al desfile que tendrá lugar en el
rio Santa Lucía con motivo de la "Fiesta del Ceibo".-

RESOLUCION: Téngase presente.-

Juan A. Candales solicita un adelanto.

El Sr. Juan A. Candales, Director de la Troupe
"Fantasías Musicales", solicita un adelanto de \$ 2.000.00
a deducir de los premios que obtenga.

RESOLUCION: Acuérdesse un adelanto de \$ 1.000.00 -a de-
ducir de los premios que el interesado perciba- previa
presentación de una garantía a satisfacción del organis-
mo y en las demás condiciones de práctica.-

Comisión de Fomento de la Unión. Organización de Fiestas
en la localidad.

La Comisión de Fomento Edilicio y Social de la
Unión comunica que en lo sucesivo será la que organiza-
rá los festejos de carnaval en esa localidad. Solicita
que oportunamente se le preste el apoyo correspondien-
te.-

RESOLUCION: Téngase presente

Al considerar este asunto el Dr. Ferreira mani-

SIGUE	2	8	2	1	7	5
SERIE E 1 N.º	dos	ocho	dos	uno	sete	cinco

//. fiesta que parecería -por el texto de la comunicación- que la Comisión no le reconocería facultades a ningún otro organismo para programar fiestas en la localidad, -determinación que no conceptúa razonable dado que el Comité tiene las más amplias atribuciones en lo que se refiere a la preparación de actos de la índole mencionada.-

Como entiende que podrían surgir interferencias, deja constancia de su criterio con respecto al asunto planteado.-

Joaquín A. Moreno solicita un adelanto.

El Sr. Joaquín A. Moreno solicita un adelanto de \$ 1.000.00 para los primeros gastos que le originará la construcción de un carro alegórico que inscribirá en el Concurso Oficial. Expresa que obtuvo primeros premios en los Concursos de 1944, 1945 y 1946.-

RESOLUCION: Acuérdate al interesado un adelanto de \$ 1.000.00, a deducir de los premios que perciba, previa presentación de una garantía a satisfacción del organismo y en las demás condiciones de práctica.-

Solicitud de donación de juguetes.

La Comisión Pro-Fomento de la Plaza de Deportes de Maroñas solicita la donación de juguetes para distribuir entre los niños pobres de la zona.-

RESOLUCION: Exprésese al Instituto solicitante que se

ANTECEDE	2	8	2	1	7	4
SERIE <u>E 1</u> N.º	<u>dos</u>	<u>ochos</u>	<u>dos</u>	<u>uno</u>	<u>siete</u>	<u>cuatro</u>



EI N.º 282175

//. deplora no poder acceder a su gestión en virtud de estar agotado el rubro respectivo.-

Asociación General de Autores (AGADU). Aplicación del arancel de derechos de autor en los bailes.

La Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU) remite una nota exponiendo las condiciones que a su juicio deberán regir en los bailes de máscaras que organice el Comité, -y fijando el arancel del 10% sobre la entrada bruta que acuse el bordereaux de cada espectáculo, en concepto de derechos de autor.-

RESOLUCION: Remítase -con sus antecedentes- a la Intendencia Municipal, solicitándole que su Asesoría Letrada se sirva producir dictámen al respecto.-

Alfredo Moreno solicita un adelanto.

El Sr. Alfredo Moreno -Director de la Troupe "Máscara"-solicita se le adelante la cantidad de \$ 6.000, (seis mil pesos), a descontar de los premios que obtenga.-

RESOLUCION: Acuérdase un adelanto de \$ 2.500.00, a deducir de los premios que el interesado perciba, previa presentación de una garantía a satisfacción del organismo, y en las demás condiciones de práctica.-

Rómulo Angel Pirri solicita un adelanto.

El Sr. Rómulo Angel Pirri, Director de la Agrupación "Gueipa-Gueipa", solicita un adelanto de \$ 500.00

SIGUE	2	8	2	1	7	6
SERIE E L N.º	dos	ochos	dos	unos	sete	seis

//. a descontar de los premios que perciba.-

RESOLUCION: Acuérdate un adelanto de \$ 500.00, a deducir de los premios que el interesado perciba, previa presentación de una garantía a satisfacción del Comité y en las demás condiciones de práctica.-

Alejandro Cardozo solicita un adelanto.

El Sr. Alejandro Cardozo, Director del conjunto "Hijos de Africa" solicita un adelanto de \$ 800.00 a descontar de los premios que perciba.-

RESOLUCION: Acuérdate un adelanto de \$ 800.00, a deducir de los premios que el interesado perciba, previa presentación de una garantía a satisfacción del organismo y en las demás condiciones de práctica.-

Contratación de orquestas. Repuesta de A.U.D.E.M.

El Arqtº. Mazzara expone que, según lo dispuesto por el organismo, oportunamente se enviaron comunicaciones a la Asociación Uruguaya de Músicos con el fin de conocer sus puntos de vista, o los reparos que tuviese, sobre la contratación de determinadas orquestas por parte del Comité. Esta decisión tenía por objeto evitar cualquier ulterior inconveniente o malentendido que pudiera obstaculizar la firma de los respectivos contratos, o creara conflictos una vez comenzada la actuación de los conjuntos musicales.-

Continúa significando el Sr. Presidente que la

ANTECEDE	2	8	2	1	7	5
SERIE E. I. N.º	dos	ochos	dos	veinte	siete	veinte



EI N.º 282176

//. Asociación mencionada, por nota del 27 del corriente -a la cual dá lectura-contesta las comunicaciones del Comité; pero lo hace en una forma que, a juicio del que habla, no es suficientemente explícita como para dar base a que, sin más trámites, se proceda a la firma de contratos.-

Compartiendo, los Sres. miembros presentes, lo manifestado por la Mesa, se decide encomendar a ésta que procure obtener de la A.U.D.E.M. una respuesta concreta que respalde la determinación a adoptarse con respecto a la firma de contratos con las orquestas cuyos servicios deseen utilizarse.-

Propuesta de la Empresa "EMELCO" para filmar una película.-

Se considera de inmediato una propuesta formulada por la Empresa "EMELCO" para filmar una película cinematográfica con los espectáculos de fuegos artificiales, -cuya toma importaría \$ 500.00 por cada minuto de filmación.-

En virtud de conceptuarse que la ejecución de tal film originaría un gasto al cual no puede hacerse frente, se desecha la proposición formulada.-

El Dr. Bech Morelli se ofrece -aceptándose su determinación- para hacer gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social a fin de que

SIGUE	2	8	2	1	7	7
SERIE <u>E I</u> N.º	<u>dos</u>	<u>ochos</u>	<u>dos</u>	<u>uno</u>	<u>Siete</u>	<u>Siete</u>

//. su Servicio Fotocinematográfico Oficial efectúe gratuitamente la filmación del precitado espectáculo.-

El Sr. Nicolás Messuti solicita el Teatro de Verano para ofrecer tres recitales.

El Sr. Nicolás Messuti solicita se le arriende por tres fechas el Teatro de Verano del Parque Rodó, a fin de dar recitales con la intervención de la actriz Berta Singerman.-

En razón de no existir fechas disponibles y de haberse concertado con el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica un vasto programa de espectáculos en el aludido Coliseo,-se resuelve no hacer lugar a la propuesta formulada por el Sr. Messuti.-

Obras en el Teatro de Verano del P. Rodó.

Seguidamente se consideran las actuaciones remitidas por la Intendencia Municipal en que constan los informes de la Dirección de Paseos Públicos y Dirección de Talleres y Transportes sobre trabajos a ejecutar en el Teatro de Verano del Parque Rodó. La dependencia citada primeramente hace saber que sus trabajos no ocasionarán gastos; no así la segunda, que formula un presupuesto por la cantidad total de \$ 3.120.00, correspondiendo \$ 1.300.00 a materiales, \$ 1.800.00 a jornales y \$ 20.00 a transportes.-

Por moción del Dr. Ferreira,-con respecto al

ANTECEDE	2	8	2	1	7	6
SERIE <i>EJ</i> N.º	<i>dos</i>	<i>ochos</i>	<i>dos</i>	<i>uno</i>	<i>sete</i>	<i>seis</i>



EI N.º 282177

//. mencionado presupuesto se faculta a la Mesa para que concierte con la Intendencia lo referente a la realización de dichos trabajos y su pago.-

Orquesta de Francisco Amor. Propuesta del Sr. Pedro Cervera.-

No se hace lugar a una gestión del Sr. Pedro Cervera para que el Comité contrate -en la suma de \$ --- 15.000 uruguayos- a la orquesta argentina de Francisco Amor, para amenizar ^{los} bailes del próximo carnaval.-

Concurso de affiches alusivos a las fiestas de verano y carnaval.

El Sr. Presidente da cuenta que, vencido el plazo para la presentación de trabajos en el concurso de composiciones fotográficas en tecnicolor con el objeto de confeccionar un affiche alusivo a las fiestas de Verano y Carnaval, -no hubo concurrentes.-

Luego de un breve debate se resolvió pedir a varias casas y artistas especializados, que presenten trabajos -los que le serán abonados- en base a los cuales pueda extraerse un motivo con destino a la preparación del affiche de propaganda. Al efecto, la Mesa, en una próxima sesión, dará cuenta de lo actuado en ese sentido.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta

-----//

SIGUE	9	8	2	1	9	1
SERIE <u>E L</u> N.º	don	ochos	don	uno	nueve	uno

// la la sesión a las veintiuna horas.-----

Entre líneas: "los".VALE.-----

~~para Pablo García de Pineda~~
ocelto